

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA FLUIDICA CIA.LTDA.**

En esta ciudad de Quito, hoy día miércoles 23 de marzo de 2016, siendo las 19H30, se constituye la Junta General Universal, con la presencia del 100% del capital suscrito representado por los siguientes Socios: Ing. Diego Hinojosa Ávila, Ing. Ricardo Palacios León, Dr. Yolanda Romero Garavito y la Ing. Isabel Sánchez González, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar las cuentas y el balance de la empresa.**
- 2) Analizar los informes del Gerente General relacionado con los negocios sociales y emitir la resolución correspondiente.**
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Ricardo Palacios León, y como Secretaria, la Ing. Isabel Sánchez González, quienes verifican el quórum.

El Presidente pone los puntos del orden del día en consideración de la Junta General, los mismos que los Accionistas por decisión unánime proceden a conocerlos y resolverlos:

### **1) Conocer y aprobar las cuentas y el balance de la empresa.**

El Presidente informa que se pusieron a disposición de los Accionistas con la anticipación debida el estado de pérdidas y ganancias, las cuentas y el balance por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, informes en los se puede ver el movimiento económico de la empresa en este año.

Al finalizar la exposición de los resultados la Junta de Accionistas decide aprobarlos unánimemente, y solicita a Secretaría que proceda a la presentación de los informes ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

### **2) Analizar los informes del Gerente General relacionados con los negocios sociales y emitir la resolución correspondiente.**

La Secretaria procede a leer los informes presentados por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2015.

Concluida la lectura, la Junta de Accionistas decide unánimemente aprobar los informes y expresar su agradecimiento al Gerente General por su labor.

### **3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba que después de conocer la cantidad correspondiente de \$ 1.077.95 corresponde a participación de trabajadores y \$ 1.795.25

por impuesto a la renta, el exedente que es de \$ 4.313.11 queda como utilidad neta a disposición de los accionistas por el ejercicio económico del año 2015.

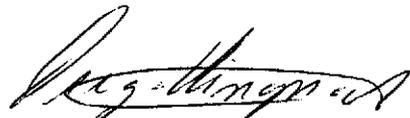
Finaliza la reunión ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales fue instalada esta Junta General de Accionistas, y por tanto el Presidente concede un descanso a fin de que se redacte la presente Acta.

Se reinstala la sesión, se procede a leer el Acta, la misma que es íntegra y unánimemente aprobada y sin ninguna observación. Se termina la reunión a las 21H30.

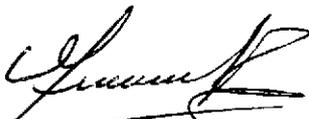
Para constancia de lo acordado, los Accionistas de la Compañía, el Presidente y Secretaria que certifica, suscriben en tres ejemplares de igual tenor y valor, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Ricardo Palacios León  
CI: 0400629085  
SOCIO



Ing. Diego Hinojosa Avila  
CI: 1704893807  
SOCIO



Dra. Yolanda Romero Garavito  
CI: 1712279221  
SOCIO



Ing. Isabel Sánchez González  
CI: 1709271041  
SOCIO